NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.A.G.); actualmente no cuenta con la información de categorías programáticas por motivos de problemas con el servidor de internet no se realizó la evaluación correspondiente al mes de marzo.

Para lo cual firmo la presente a los (24) días del mes de abril del año 2025.

Lic. Iris Yessenia Ramos Lopez
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS
CONTABILIDAD
PRESUPUESTO
TEGUCIGALPA, M.D.C.